

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.991

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## CARTILLAS EVALUATORIAS.

### UNA PROTESTA.

Desde que el gobierno acordó la reforma de las vigentes cartillas evaluatorias de la riqueza de los pueblos, que sirven de base para el repartimiento de la contribución, venimos señalando los defectos de que adolecen las actuales, establecidas sobre bases inexactas para la valoración de los productos agrícolas.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia, que debe informar dichas cartillas, antes de emitir su dictamen en cada uno de los expedientes formados, ha elevado una protesta digna y razonada sobre la inexactitud de aquellos datos, señalando los vicios de que adolecen las nuevas cartillas. Como es poco frecuentes en los centros oficiales españoles semejante conducta, creemos que los propietarios leerán con gusto este documento, que a continuación transcribimos.

Dice así:  
"El Real decreto de 11 de Agosto de 1887, al disponer la formación de nuevas cartillas evaluatorias, a las cuales deba ajustarse el repartimiento de la contribución territorial, confirió a los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, una intervención directa y eficaz en la instrucción de los expedientes que se incoasen, los cuales deben someterse a su informe. El Consejo de Valencia ha de agradecer esta prueba de confianza, si bien le imponga árdua tarea, que puede hacer enojosa la ausencia de un espíritu imparcial y de justicia, necesario para que no resulte perjudicial al país la reforma de las cartillas que han de servir de base para la tributación directa.

No cabe duda alguna al Consejo de que al acordar el gobierno la formación de nuevas cartillas, lo hizo animado de un espíritu de justicia digno de aplauso, y escuchando el clamoreo general de los agobiados propietarios, que no pueden soportar el pesado impuesto con que se gravan sus fincas rústicas.

Trató indudablemente de depurar la verdadera riqueza tributaria, para acomodar a ella el reparto de la contribución, y justo es aplaudir estos nobles propósitos, aun cuando detalles de reglamentación tengan a desvirtuar, a juicio del Consejo, las consecuencias provechosas que debía prometerse de la reforma.

La mala fé de algunos, y el egoísmo de muchos, pueden suponer que la formación de los expedientes de cartillas evaluatorias de la riqueza constituye una lucha entre el fisco y el país, entre el gobierno y los gobernados, entre el Tesoro público y la riqueza particular; el fisco tratando de exagerar hasta la injusticia el poder tributario de los pueblos, y estos procurando engañar al gobierno para sostener sus ocultaciones.

Quizás no se puedan sustraer completamente a estas dos tendencias los agentes que en primer término intervienen en la formación de las cartillas, pero el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio debe protestar de su completa imparcialidad al intervenir en este asunto, puesto que juzga igualmente sagrados los intereses generales de la nación y los intereses particulares del individuo, y debe procurar que ni aquellos ni éstos sufran quebranto.

Por ello no puede menos de deplorar el espíritu estrecho que anima la circular de 22 de Agosto de 1887, dictada para llevar a la práctica la reforma de las cartillas, dispuesto por Real decreto de 11 del propio mes y año. En dicha circular se establece que "en los gastos no podrán aceptarse otros que los puramente indispensables para la explotación y beneficio agrícola, según los métodos de cultivo usuales y comunes en el país," cual si se quisiera con ello poner coto a toda mejora, a toda explotación perfeccionada, a todo adelanto en la industria agraria; y más adelante establece que no se han de tener en cuenta para nada los accidentes extraordinarios, como pedricos, inundaciones, florecera u otras calamidades.

La provincia de Valencia se halla hasta ahora, por fortuna, libre de la filoxera; pero este Consejo, que no cree deber coimir su gestión a los intereses de localidad, sino a los generales del país, deplora que, al fijar la riqueza de la propiedad rústica, se prescindiera de accidentes que la destruyen por completo, y se quiera hacer tributar a una riqueza que no existe en los viñedos atacados por la filoxera.

Pudieran tolerarse estos moldes estrechos marcados por la administración pública para la formación de las cartillas; pero, desgraciadamente, los datos oficiales que admitió como buenos, y que impuso como obligatorios a los pueblos para regular el valor de los productos del cultivo, son tan equivocados, que vienen a falsear por completo la cuenta de gastos y productos, de la que debe deducirse la riqueza tributaria del país. Honradamente debió crear la administración pública que los precios medios dados mensualmente por los Ayuntamientos cabezas de partido judicial, de los productos agrícolas, eran verdaderos; pero echando en olvido que dichos precios representan el precio rural, recargado con los gastos de transporte, impuestos y beneficio de los intermediarios, impuso como obligatorio el promedio de esos precios en el último decenio.

El resultado de este cómputo ha sido desastroso; la falsedad de este dato es evidéntísima, y envuelve injusticia tan notoria, que el Consejo provincial no puede en conciencia aceptarlo sin protesta, ni puede honradamente admitir uno de los datos que al servir de base para fijar la riqueza

tributaria, la elevaría de una manera ficticia, con daño de intereses respetabilísimos.

Basta consignar algunas cifras para que resalte lo absurdo de tales precios medios. El arroz en cáscara, que es como debe considerarse el producto agrícola, no se ha pagado en el último año más que de 22 a 25 pesetas los 100 kilos, y a pesar de ello, se impone a los pueblos del distrito de Sueca el tipo de 43 pesetas, a los de Alcira el de 43, de Gandía el de 45, de Játiva el de 51, de Ayora el de 59, de Albaida el de 68, y de Enguera el de 88 pesetas.

Lo que del arroz aparece, se repetiría al examinar los precios medios de todos los demás productos, de los cuales alguno aparecería triplicado sobre su verdadero precio.

El error es tan evidente y de consecuencias tan graves para las cartillas evaluatorias, que viene a destruir por completo la exactitud de sus resultados. Partiendo de esa base absurda, no cabe llegar ni aun remotamente a la aproximación de la verdad, que es el fin que perseguía el gobierno con nobles y levantados propósitos; y fuera en el Consejo provincial acto de punible abandono de los intereses que representa aceptar dichos datos, al par que sería prueba de servilismo engañar al gobierno ocultándole la verdad.

Solo la imposición de un poder superior puede hacer que los pueblos admitan los precios medios señalados para el cálculo de los productos del cultivo, y a nadie se oculta que, puestos en la necesidad de sujetarse a dichos precios, han de buscar en otra parte, fuera de la verdad exacta, una compensación que neutralice el daño que les produce aquellos datos falsos, entablándose un lamentable pugilato de exageraciones y sutilezas entre los Ayuntamientos y juntas periclales, por una parte, y los elementos de la administración que por la otra intervienen en la formación de las cartillas.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio no puede entrar en ese pugilato. Tiene la conciencia de que, partiendo de los precios medios establecidos previamente, no cabe exactitud en las nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza, y hubiese renunciado de buen grado su intervención en los expedientes, si no considerara esta renuncia como un abandono de sus deberes. Colocado en esta enojosa situación, cumple con su conciencia y con su deber, protestando sobre la inexactitud de los precios establecidos, y declina toda responsabilidad en el resultado que arrojen las nuevas cartillas, que no cree pueda ser ni aún aproximado a la verdad.

No conoce, por otra parte, el Consejo, los catastros y estadísticas consultadas por la administración de contribuciones de esta provincia, según lo dispuesto en la regla 5.ª de la circular de 22 de Agosto de 1887; pero al examinar el crecido número de cartillas que se le han remitido ya para su in-

forme, ve con sorpresa que, cual si hubiera un deliberado prejuicio, no se acepta baja alguna en la riqueza que arrojan las cartillas vigentes. Es de suponer que desde la fecha en que se formaron, habrá aumentado la riqueza en la mayoría de los pueblos; pero no se oculta a nadie que otros muchos han sufrido calamidades y contratiempos, que habrán menguado su poder tributario, y cree que fuera igualmente injusto tolerar ocultaciones, que forzar el resultado de los expedientes que se están tramitando para depurar la verdadera riqueza de los pueblos.

En vista de estos antecedentes, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio acuerda consignar en el informe de los expedientes las protestas antes mencionadas, sin perjuicio de emitir su parecer en cada uno de ellos, remitiendo este acuerdo a la delegación de Hacienda, para que lo eleve a los centros superiores que intervienen en la formación de las nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza rústica.

## Sección oficial.

RECAUDACIÓN DEL REPARTO DE COSUMOS DE CORDOBA.

Edicto.

Por el Sr. Alcalde Constitucional de esta capital se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

"Providencia.—En virtud a no haber satisfecho sus cuotas los Contribuyentes al reparto de Consumos de las fincas enclavadas en el extrarradio de esta población y en su término Municipal, cuya relación certificada se ha entregado en esta Alcaldía por el Recaudador del mismo don Carlos Montilla y Medina, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza publicados en el Boletín Oficial, y fijados en los sitios de costumbre de esta localidad y otros pueblos de la provincia de donde son vecinos algunos de los Contribuyentes, con la anticipación prevenida por la Ley, antes de abrirse el pago de expresado reparto, perteneciente a los cuatro trimestres del presente año económico; quedan incursos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, con arreglo a lo prescrito en el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. En la inteligencia de que si en el término de cinco días que previene el artículo 14, párrafo 3.º de la referida Instrucción, no satisfacen los deudores el principal y recargos citados, se expedirán contra estos los apremios sucesivos.—El El Alcalde, J. R. Sánchez."

Y en cumplimiento de lo que determina el artículo 14 y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresu-

ren a verificarlo en los expresados días en la oficina situada en la plaza de San Pedro número 6, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba 24 de Abril de 1889.—Carlos Montilla y Medina.—V.º B.º—El Alcalde, J. R. Sánchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Al mismo tiempo que los presupuestos generales del Estado, el ministro de Hacienda leerá a las Cortes un proyecto de ley sujetando a la tributación industrial artículos que hoy no satisfacen cuota ninguna.

—El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, comenzó momentos después de las nueve, y terminó a la una y cuarto de la madrugada.

El presupuesto de Marina, el plan de Hacienda y los asuntos parlamentarios, fueron los temas principales a que consagraron su atención los ministros.

Se revisaron de nuevo los gastos de la armada, y hubo amplia discusión y empeñado debate sobre el alcance de las economías en este presupuesto parcial, tomando parte varios ministros, a más de los de Hacienda y Marina.

El acuerdo capital del consejo fué decidir que hoy vuelvan a reunirse dichos ministros de Hacienda y Marina con el interventor general señor Peña y el director de contabilidad señor Reina, para formular los términos de avenencia, a la que se llegará con patriotismo y espíritu de justicia.

El proyecto general de presupuestos para el próximo año económico no quedó ultimado por esta causa. Si la redacción del mismo se terminase mañana, el sábado leerá el ministro de Hacienda los presupuestos en el Congreso. En otro caso, se retrasará el día en que las Cortes reanuden sus tareas, a fin de que el primer acto parlamentario del gobierno de S. M. sea dicha lectura.

—Dice El Resúmen:  
"Esta tarde han celebrado la anunciada conferencia los señores Sagasta y Gamazo, para tratar del debate económico que los conservadores quieren plantear a todo trance.

"Se ha guardado gran reserva del resultado de aquellos, pero a algunos ministeriales amigos del señor Gamazo hemos oído que es mucho exigir querer que permanezca en silencio un hombre político que viene siendo la significación económica de su partido, y añadan que esto era tanto como obligarle a abandonar la bandera."

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M.

— 4 —

del paisaje; es Vitré, la gótica momia que inclina sus casas desiertas, y las ruinas de su castillo sobre la escabrosa pendiente de una áspera colina; son vastas praderas sembradas por doquier de sauces y de mimbrés, donde el río pliega y repliega en mil fantásticos giros su estrecha cinta de azul. El cielo despejado y esplendente de la primavera, toma un color parduzco, el horizonte pierde sus límites anchurosos; y hasta el aire tiene un sabor húmedo que enerva el aparato de la respiración. El lejós, hacia la derecha, detrás de una serie de áridos montecillos, cubiertos de retamas, se vé una línea negra. La selva de Rennes.

La selva de Rennes ha degenerado mucho de su antigua gloria. Las explotaciones industriales han hecho de cincuenta años acá, un destrozo terrible en sus bellísimos árboles. Los señores de Rohan, de Monthoucher y de Chantambriant cazaban allí ciervos en otro tiempo, en compañía de los señores de la selva, convidados espresamente, y del

señor Intendente Real, que se convidaba a sí mismo. Ahora, apenas si los rubios dependientes de los dueños de fraguas, pueden matar de vez en cuando y con infinitas precauciones, algún mezuquino gazapo, ó un corzo medio ético, a quienes el esplin lleva a arrostrar esta tan indigna muerte. Ya no se oyen bajo sus frondosas arboledas los alegres sonidos de la corneta de caza; el casco de los nobles caballos no huella ya el césped de las frondosas alamedas; todo permanece en silencio, menos los martillos de ciclope, y el ruido de la bomba de fuego. Algunos se frotan las manos al aspecto de este resultado. Dicen que los castillos no servían para nada, y que las ferrieras producen clavos. Nosotros tenemos acorcha de esto una opinión fija, pero la reservamos para mejor ocasión.

Como quiera que sea, en vez de algunos kilómetros cuadrados, cuyas tres cuartas partes están hoy reducidas al estado de miserables bosquecillos, es lo cierto que la selva de Rennes tenía ha-

— 8 —

unión, disminuido violentamente, no guardaba ya sus nobles estipulaciones en favor de las libertades de la provincia. El partido breton estaba, pues, vencido; la Bretaña se hacía Francia en definitiva; ya no había frontera.

Pero una cosa era consentir una medida en atamblea parlamentaria, y otra hacer pasar esta medida en las costumbres de un pueblo cuya terquedad y entereza se han vuelto proverbiales. M. de Pontchartrain, el nuevo administrador ó intendente real del impuesto, tenía la investidura legal de sus funciones; restábase hacer ejecutar sus órdenes, lo que no era cosa fácil.

Por todas partes acusaban a los Estados de trastornadores, por todas partes se resistía. La asociación de los hermanos bretones, organizada para la defensa de las libertades de las provincias, y que en realidad no tenía otro objeto político, continuó existiendo, y obrando en la sombra. Lo propio sucedió con todas esas asambleas secretas, que sobreviven, por decirlo así, a ellas

EL LOBO BLANCO

DE

PAUL FEVAL.

1889

Imp., lib. y lit. del DIARIO DE CORDOBA  
Letrados 18 y San Fernando 34



pesetas y...  
San Sa...  
87.—Ma...  
pesetas y...  
penden al...  
a y muni...  
103.  
á lugar al...  
a que la...  
ora de la...  
a á su au...  
suario,  
Dará prin...  
elebración...  
seguirá el...  
dor señor...  
coductor...  
nilio, con...  
a, termi...  
Dada la...  
e raina...  
el parage...  
de espe...  
sea una...  
ndario de...  
conquista...  
ofreci...  
la calle...  
matrimonio...  
derecho...  
unos días...  
quido que...  
tos de que...  
ándalo, es...  
uero de...  
Seguri...  
remedio...  
a un caso...  
Pratorio...  
ó la car...  
tantes ta...  
ndividuo...  
co reme...  
stumbres...  
nichos...  
de pre...  
enor eti...  
eamos...  
e año...  
ngre hu...  
Por lo...  
reverent...  
á los go...  
de pecho...  
que llega...  
cierre...  
dióle al...  
desgra...  
y que...  
asi que...  
s familias...  
en pa...  
escándalo...  
na—no se...  
odos son...  
venientes...  
e de ver...  
rico la su...  
e.—Si en...  
alguno le...  
zanes—su...  
le costó...  
te.—Por...  
la noche...  
i un cuar...  
omo éste...  
o diez y...  
s,—todos...  
eses que...  
aprove...

ando la economía de los trenes, co...  
ntenan á regresar á esta capital despues...  
hecha la anual visita á nuestros her...  
anos los de la gran ciudad de la Giralda...  
de haber admirado los pasos de las pro...  
ciones y en clásica fiera con sus corridas...  
de toros. Vienen algo molidos por el...  
ansancio; traen la bolsa con tendencia á...  
la baja y gratos recuerdos de la capital...  
de Andalucía. Que ustedes descanse.

**Monte de Piedad.**—Pasado ma...  
ana, á las diez, tendrá lugar en dicho es...  
tablishment subasta de alhajas proce...  
dentes de los empeños hechos en la Scur...  
segunda durante los meses de Mayo y...  
Junio últimos, y que no han sido des...  
padas ó renovadas. La lista de expresa...  
as alhajas se halla de manifiesto en la...  
tabla de anuncios del establecimiento, y...  
pueden verla cuantas personas lo soli...  
sien.

**Bien venidos.**—Anteayer llega...  
á esta capital los Excmos. señores...  
Marqueses de Viana, que se hospedan en...  
su casa palacio, situada en la plazuela de...  
Don Gómez. Dichos señores permanecen...  
una temporada en Córdoba.

**Comunión Pascual.**—Hasta el...  
domingo próximo no tendrá efecto el so...  
lemne acto anunciado para mañana, refe...  
rente á la Comunión Pascual de los en...  
fermos del Hospital provincial de Agu...  
ilón.

**Subasta.**—El primero de Mayo se...  
subasta en Montilla el arriendo á venta...  
libre, en conjunto ó por ramos separados...  
de las especies de consumo de 1889 á...  
1892.

**Efemérides.**—Hoy.—1487.—Los...  
reyes Católicos conquistan á Velez.—1810...  
Muere en Sevilla el Conde de Cabarrus.—...  
1881.—Fallecimiento en París del célebre...  
periodista M. Emilio Girardin.

**Comisión provincial.**—En la...  
sesión celebrada el 16 se tomaron los...  
acordos siguientes: Nombrar auxiliar de...  
clase de terceros de la sección de exá...  
men de cuentas municipales, con 999 pe...  
setas á don José Carrasquilla, cesante de...  
segunda categoría. Que se reclame á las ofi...  
sas respectivas el expediente formado...  
para rendición de cuentas de las hijuelas...  
de expositos de la provincia, á fin de co...  
peler si se han subsanado los defectos que...  
las mismas se notaban. Autorizar al...  
administrador de la hijuela de expositos...  
de Pozoblanco para que atienda al pago...  
de las hijuelas con la consignación para...  
gastos generales del establecimiento, en vista...  
de hallarse casi agotada la cantidad seña...  
lada en el presupuesto para este servicio...  
Autorizar á los directores de los hospita...  
les de Agudos y Orcoyen, para que dis...  
pagan se proceda al blanqueo de ambos...  
hospitales, con motivo de la proximidad del...  
año que se ha de administrar la Comu...  
nidad personal á los enfermos. Autorizar el...  
pago de dos recibos, uno referente al en...  
tendimiento y conservación de los apa...  
ratos de la estación central telefónica es...  
tadecida en el Gobierno civil, y el otro á...  
la adquisición de varias piezas con desti...  
no al mismo. Queda enterada de haberse...  
pago por el señor gobernador civil el...  
presupuesto en el departamento de dementes...  
y alienada. Que se anuncie la subas...  
ta del arrendamiento del cortijo de...  
de las Bajas, propio de por mitad del...  
señor Marqués de Viana y el de la...  
Beneficencia provincial, con las mo...  
dificaciones introducidas en el pliego de...  
condiciones. Contestar á una comunica...  
ción del señor Gobernador civil á la que...  
acompaña un cuestionario sobre el esta...  
do del cultivo de colonias agrícolas peniten...  
ciarias, que careciendo la Corporación de...  
datos con las condiciones necesarias, no...  
puede hacer el ofrecimiento de terrenos...  
de este objeto. Conceder á María de los...  
Anjos Expósito, de edad de veintitres...  
años, que ha contraído matrimonio, la do...  
tación de 75 pesetas, por concurrir en la...  
misma las condiciones necesarias. Que ha...  
yéndose aprobada la liquidación de las...  
cuentas de reparación ejecutadas en la...  
calle de Bojalance á Villa del Río, pre...  
sente el contratista de las mismas don Jo...  
se Peralta los documentos neces...  
arios en la Contaduría, para proceder á...  
la resolución de la fianza que tiene cons...  
tituida. Aprobar el presupuesto de gastos...  
para el director de carreteras pro...  
vinciales para el estudio del enlace de las...  
carreteras de Zambra con la enlase de Cór...  
doba á Málaga. Autorizar la salida de la...  
calle de Socorro-Hospicio, para que se dedi...  
que al servicio doméstico, de una acogida...  
de los informes adquiridos y de ha...  
ber cumplido los requisitos reglamenta...

das en el trayecto y sus inmediatas, po...  
drán aprovechar, previo abono, la red tele...  
fónica, y con la instalación de aparatos en...  
sus fincas, tendrán comunicación directa...  
desde aquellos puntos con esta capital. Por...  
lo que se ve, cada día es mayor el incre...  
mento que toma en Córdoba la introduc...  
ción del teléfono, que abrevia el tiempo...  
admirablemente, por largas que sean las...  
distancias.

**Incendio.**—En la casa-cortijo de...  
la finca nombrada "Hazuela de Escude...  
ro," término de esta capital, se declaró la...  
tarde del 22 un incendio que en poco...  
tiempo destruyó el pajar, cuadra y el lo...  
cal donde se encierra el ganado. Con el...  
auxilio de la guardia civil del puesto de la...  
Cuesta del Espino y de los trabajadores...  
de la finca, se consiguió salvar de las ll...  
amas los efectos de labranza. Las pérdi...  
das ascienden próximamente á 1.500 pesetas...  
habiendo sido detenidos dos individuos...  
como causantes del siniestro.

**Sucesos locales.** A continua...  
ción publicamos los hechos más notables...  
en que durante las últimas veinticuatro...  
horas, han tenido su *mijita* de intervenció...  
n, los individuos que componen el aguerrido...  
cuerpo de la guardia municipal.—1.° Dos...  
jóvenes se apedreaban encarnizadamente...  
en la calle Horno del Camello; las piedras...  
llovían por todas partes, causando destro...  
zos en los edificios: entonces llovió tam...  
bien un guardia municipal que sacó la car...  
tera y tomó la filiación de aquellas criatu...  
ras.—2.° En la plaza del Campés de San...  
Agustín, blasfemaban horriblemente dos...  
hombres, que gozaban del alcoholismo en...  
toda su plenitud: entonces el guardia nú...  
mero 73, llegó con precipitado paso al lu...  
gar del escándalo y colocando á cada uno...  
de aquellos un bozal, los encerró en la...  
perrera.—3.° Auxilio prestado á una po...  
bre anciana que tuvo la desgracia de caer...  
al suelo en la Judería, causándose una...  
herida en la frente.—Y por último: se ha...  
elevado la correspondiente denuncia por la...  
que se ve claro como la luz del día, que un...  
fiel montado penetró ayer en la calle de...  
Claudio Marcelo y en vez de marchar por...  
el centro de la calle se le antojó más có...  
modo hacerlo por una de las aceras, siendo...  
las víctimas de este antojo uno de los naran...  
jos que embellecen la referida vía.

**Remate.**—Ayer tuvo efecto la sub...  
asta anunciada para contratar la traída...  
de aguss con tubería de hierro desde el...  
Brillante á la puerta de Osario, adjudic...  
ándose este servicio á don Juan Tomás...  
Cruella.

**Hallazgo.**—En la casa número...  
ocho de la calle de los Alamos, puede ha...  
cerse la reclamación de una pieza de oro...  
encontrada el día 23 del actual, en la pla...  
za de la Compañía.

**Escitación.**—La ha dirigido la...  
Junta de Instrucción pública á la Diputa...  
ción provincial para el pago de lo que se...  
adeuda por aumento gradual de sueldo á...  
los maestros y maestras de la provincia...  
comprendidos en las tres primeras clases...  
del escalafón.

**Diva.**—La eminente cantante seño...  
ra Nevada ha pasado ya por Córdoba con...  
dirección á Sevilla.

**Concesión.**—Se ha otorgado la...  
de volver al servicio, en situación de su...  
pernumerario, sin sueldo, al teniente del...  
arma de Caballería señor don Angel Sanz...  
y Lesada.

**Gastos.**—Los de corrección pú...  
blica que deben hacerse este mes con car...  
go al presupuesto de la provincia, ascien...  
den á 1.468 pesetas y 33 céntimos.

**Infraciones.**—Por fuerza de la...  
guardia civil del puesto de la Huerta...  
Chica, fué denunciado el 24 á la autoridad...  
respectiva un individuo, por corta de leña...  
en la dehesa de los Villares, y otro por...  
cazar sin autorización en expresada finca.

**Pensamiento.**—La mujer suele...  
ser en ocasiones una red en la que se en...  
reda el hombre, y pocas veces encuentra...  
la salida.

**Sección minera.**—Se han solici...  
tado doce pertenencias de la mina de an...  
tonimio "Constanza," situada en la dehesa...  
de los Molinos, término de Espiel.

**Cantar.**—Si al fin y al cabo la pie...  
dra al fuego no resistió,—con el fuego...  
de tus ojos...—¡qué ha de hacer mi co...  
razón!

**Personaje.**—Anteayer llegó á...  
Hornachuelos el ilustre General señor...  
López Domínguez, proponiéndose pasar...  
unos días en la hacienda de la Mezquitilla...  
de aquel término, propiedad de nuestro...  
distinguido amigo el Excmo. señor don...  
Sebastián Rejano, diputado á córtex por...  
el distrito de Priego.

**Obligaciones.**—Para las de...  
primera enseñanza debe consignar el Ayu...  
ntamiento de Montilla 29.014 pesetas y 75...  
céntimos; el de Luque 7.000; el de Mont...  
temayor 5.990, y el de Montalban 4.448.

ma y 2.000 mas. Es decir: que estarían...  
de menos en otra parte.

**Diálogo.**—¿Por qué has estado...  
oculto tanto tiempo desde que te tocó la...  
suerte de soldado?—Por respeto á la ley...  
¿Qué ley?—La que prohíbe los juegos de...  
azar.

**CHARADA.**

Mi amigo primera dos  
quiera á prima dos tres cuarta;  
pero ella me ha dicho á mí  
no lo quiere, en confianza.

Solución á la charada anterior  
COL-ME-NA.

**Inapreciable tesoro.**—Palma de...  
Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lan...  
man y Kemp.—Muy Sres míos: Tengo la...  
satisfacción de participar á Vds. que hace...  
muchos años vengo usando el tesoro de los...  
específicos Zarparrilla de Bristol y Pil...  
doras azucaradas del mismo autor. Desde...  
muy temprana edad he padecido del estó...  
mago, acompañado de acideces, vómitos...  
dolores de cabeza y malestar general. Mu...  
chos clientes de mi oficina, vista mi cura...  
ción, se han apresurado á tomar esos ma...  
ravillosos medicamentos, y los efectos no...  
han sido menos satisfactorios. Eminentes...  
facultativos de esta localidad han logrado...  
excelentes curaciones con la prescripción...  
de esos valiosos remedios. Reciban Vds. el...  
tributo que se merecen, de su más seguro...  
s. q. b. s. m. Nicolas Perera, Farmacéuti...  
co. Calle de Rubi, núms. 9 y 11.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y...  
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème SIMON  
MARAVILLOSOS  
PARA LA  
Toilette diaria

Protegen divina...  
mente la cara contra las...  
molestias del Sol, del...  
Frio o del aire del Mar...  
Blanquean y suavizan el...  
cutis dando Frescura...  
juventud, Ateroiopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 38, Rue de Provençe, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Regio.

En Córdoba, Antonio Carrasco, dro...  
guería.

Los síndicos y clasificadores de ultra...  
marinos ó coloniales citan á todos los in...  
dividuos de su gremio para aprobar el re...  
parto de la cuota gremial, el sábado 27...  
del corriente, á las tres de la tarde, en el...  
salón alto del café del Gran Capitán.

Los síndicos y clasificadores del gremio...  
de abacerías, citan á los individuos del...  
mismo, para la junta de agravios, el lunes...  
29 del corriente, á las tres de la tarde, en...  
la calle de San Pablo números 15 y 17.

Los síndicos y clasificadores del gremio...  
de calzados de esta capital, citan á los de...  
su clase para el reparto de la contribución...  
industrial y de comercio, cuyo acto se ve...  
rificará el miércoles próximo, 1.° de Ma...  
yo, en el salón alto del café Suizo, á las...  
ocho de la noche de indicado día.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Santo Toribio, obis...  
po y confesor. —Mañana, San Vidal, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el...  
convento de Religiosas Capuchinas, por...  
la Ilma. Sra. Doña Ana María de Hoces, en...  
sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena á San...  
Francisco de Paula, en la Iglesia Parro...  
quial de San Nicolás de la Villa, á las...  
cinco y media de la tarde.

—Primer día de solemne novena que la...  
fervorosa Asociación de la Divina Pasto...  
ra de las almas consagra á su Santísima...  
Madre y protectora en el exconvento de...  
Capuchinos, á las oraciones: predicará el...  
señor don Francisco Toledano Rodríguez...  
Asistirá una capilla de música vocal é...  
instrumental.

—Primer día de solemne novena que...  
la comunidad de religiosas Capuchinas...  
consagra á la Santísima Virgen, bajo el...  
dulce y amoroso título de la Divina Pas...  
tora, dando principio á las seis de la tar...  
de: predicará un R. P. Capuchino.

—Mañana, cuarto día de solemne no...  
vena á María Santísima de la Concepción...  
de Linares, en su histórico Santuario...  
Se celebrará el santo sacrificio de la Mi...  
sa, con sermón á cargo del señor don Ma...  
nuel Cuesta y Martínez, seguirá la nove...  
na, cantándose la Letanía y motetes á la...  
Santísima Virgen terminando con una...  
salve solemne.

—El lunes próximo, á las diez de la...  
mañana, se celebrará en el convento de...  
Religiosas de Santa María de Gracia,

una solemne función en acción de gracias...  
al Todopoderoso, por haberse abierto al...  
culto la iglesia del dicho convento, en la...  
que predicará el señor don Juan Bautista...  
del Pozo. En referido día y en los cuatro...  
siguientes estará expuesta S. D. M. en...  
forma de jubileo.

—En la Iglesia Parroquial de San Ni...  
colás de la Villa se celebrará mañana á...  
las diez la solemne función á San Fran...  
cisco de Paula, en la que predicará el se...  
ñor don Joaquin Cardera y Tejera.

—Los asociados á la Córte de María...  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro...  
en su iglesia.

†  
LA SEÑORA  
Doña Eloisa Raon de Gadeo  
falleció el 27 de Marzo último.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten...  
aplicar el Santo Sacrificio de la Mi...  
sa por el alma de dicha señora, el sá...  
bado 27 de los corrientes, en la Igle...  
sia Parroquial de San Pedro y en la...  
Capilla de San Acasio de la Santa...  
Iglesia Catedral, desde las 7 de la...  
mañana en adelante, recibirán el est...  
pendio de diez reales.

Su viudo, madre, madre política...  
hermana y hermanos políticos ruegan...  
a sus amigos tengan presente...  
en sus oraciones el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obis...  
po de Córdoba y Arzobispo de Granada...  
tienen concedidas 40 y 80 días...  
de indulgencias respectivamente á...  
todos los fieles por cada misa que...  
oyeren á oración que rezaren por el...  
alma de la difunta.

XV. aniversario.  
EL SEÑOR  
D. Federico Gadeo y Gamero Civico  
falleció el 28 de Abril de 1884.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten...  
aplicar el Santo Sacrificio de la Mi...  
sa, en la Iglesia Parroquial de San...  
Pedro, el 29 del corriente, aplicán...  
dola en sufragio por el alma de dicho...  
señor, recibirán el estipendio de diez...  
reales.

Su madre, hermanos y demás fa...  
milia ruegan á sus amigos lo enco...  
mienden á Dios.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
Don José Cantueso y Alvarez.  
falleció el 28 de Abril de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten...  
aplicar el Santo Sacrificio de la Mi...  
sa, el día 29 del corriente, en la Igle...  
sia Parroquial de la Agerquia (San...  
Francisco), por el alma de dicho se...  
ñor, recibirán el estipendio de diez...  
reales.

Su viuda é hija ruegan á sus amigos...  
lo encomienden á Dios.

Espectáculos.  
GRAN TEATRO.  
Función para hoy.—(7.ª de abono.)  
Chateau Margueaux.—Toros de puntas.  
—Los trasnochadores.—A las ocho y...  
media.

ULTIMA HORA  
Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba"

Madrid 26 (6 tarde)  
El señor ministro de Hacienda...  
propondrá un impuesto sobre las...  
utilidades, y los amigos de don...  
German Gamazo sostendrán la con...  
veniencia de establecer una tribu...  
tación sobre las operaciones de la...  
deuda que se hagan en la Bolsa.

Sevilla 26 (6 40 tarde).  
Toros de la señora viuda de Con...  
cha y Sierra, regulares; caballos...  
muertos, 12.—«Gallo» y «Esparte...  
ro» regulares.—«Guerrita» admi...  
rable; sus dos toros de dos magní...  
ficas estocadas.—Ovaciones.  
El Corresponsal.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER POSSEBADA

**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afiz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañia fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

## ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO  
**D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.  
Teléfono: Correo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

## NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**  
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

## CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE Y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Aposamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS FRINGIALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABAZIA de SOULAC (Girona)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1850 — Londres 1864  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD  
«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Lito 2/3.  
Cada botella de 1/2 lit. 3/4, Rue Honorata, 3 Agente General: **SEGUIN BORDAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



## ¡¡ NO MÁS CANAS !!



**ACEITE DEL SERRALLO**

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

## LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

## ♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

## LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

## ¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería n.º 21.

## DEPOSITO DE VINOS

## RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14 Y DEANES 31.

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " blanco Montilla " extra	32 " "
" " " " especial	40 " "
" " " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba.

San Pablo 55, Plata 14 y Deanes 31.

## DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

**ILDORAS AZUCARADAS**

**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliares y curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTOMAGO,**

**EL HIGADO**

son extremadamente fáciles de tomar, por su sabor agradable y su aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias minerales. Se venden en todas las farmacias y droguerías, y acompañados con el folio de explicación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

**PAPEL FAYARD-BLAYN**

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañia Libre-Universaal, Pradolado, 52, Madrid.

**Morrhuel de Chapoteaut**

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUEL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estomago y provoca accidentes diarreicos. El **MORRHUEL** suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUEL** un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El **MORRHUEL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos á resfriarse á menudo. El **MORRHUEL**, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espese encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. **PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el nombre de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

**AGUA DE AZAHAR**

Compañia fabril Tena  
Sevilla

**RECONOCIDA** como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE** siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

**EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.**

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 24 calle de la Concepción, recién acabada de obrar, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, calle Conde Arenales número 1. s7-3

Los señores Alcaldes de esta provincia que necesitan comisionado que se haga cargo del cobro de toda clase de atrasos á favor de su Ayuntamiento, pueden dirigirse á esta capital á don Francisco Galvez, que dará razón en la calle Angel de Saavedra número 6. También es extensivo el mismo á los señores Agentes ejecutivos. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la planta baja de la casa de la Victoria, donde está la taberna conocida por la "Paloma." Para tratar, plazuela de la Almagra 9, almacén. s4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 1 calle del Pozo. Informarán en la de Alfonso XII número 69. Además se venden varias tinajas de piedra. s8-3

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación. Darán razón en la número 1 plazuela de San Felipe. s8-8

Venta.—La hay de una buena cocina económica y varios macetones de boneteros grandes, en el Campo de la Merced número 42. s4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda un picadero con cuadra espaciosa y habitaciones interiores, en la calle del Lodo número 5. En la misma darán razón. s6-4

**ANUNIO.**

Los nuevos libritos de papel de fumar que actualmente se detallan en todos los estancos de esta capital, ofrecen verdadera novedad y motivo suficiente para que tanto los solicite el público. No parecen sus cubiertas sino auténticos billetes de Banco, los cuales se adaptan admirablemente á dar más de una broma. Se comprende que su fabricante, señor Layana, no ha omitido sacrificio al hacer tan bonita clase, con la que pone dinero en el bolsillo de sus numerosos parroquianos. s4-2

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de San Fernando números 33 y 35, y la número 6 calle de Santa Isabel. Para tratar, plazuela de las Capuchinas, Notaría de D. Sebastián Pedraza. s4-1

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Horno del Camello número 5, Tornillo 5, Ocaña 3 y Ancha de la Magdalena 7. Para tratar, Juan de Mena número 3. s4-1

Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa calle de Armas número 32. Para tratar, Pedregosa 3. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa n.º 12 calle de Arzobispa. En la de Lineros número 84 darán razón. s4-1

Se venden un magnífico aparato, una mesa de comedor y otra de estudio, todo en buen uso. En la calle del Buen Pastor número 18 pueden verse á todas horas. s4-1

Se vende una gran cantidad de pesaduras finas y bastas. Para tratar, calle de los Leones número 15, hornos de San Juan. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 calle Ramirez Casas-Deza. Puede tratarse con su dueño, D. José Hidalgo del Riego, que vive en la calle de Santa Victoria número 4. s4-1

En el puesto de Rafael Rodríguez, del mercado de Sánchez Peña, número 17, se expende desde el día carne de macho y borrego á una peseta el kilo, y en el puesto de Juan Antonio Rodríguez, calle del Toril, también se expende al mismo precio. s2-1

Almoneda.—Se hace de un estrado y una lámpara en la casa número 11 calle de los Moros, de 12 de la mañana á 4 de la tarde. s4-1

Desde el día se arriendan una cochera y cuartos, en la calle de Fitero, casa sin número. En la plazuela de las Dueñas, ó Panadería 9, informarán. s4-1

El que se hubiese encontrado un cordero chorro gajo, de cinco meses, color verdino claro, corbato, la punta del rabo y cabos blancos, que se extravió el domingo 21 por la noche, y quiera entregarlo en la calle Miraflores número 7, se le gratificará. s4-1

**VENTA DE CARNE DE VACA.**

El 1.º de Mayo próximo abre don Joaquín Delgado un nuevo establecimiento de carne de vaca en la esquina de la calle de Carniceros, número 6. s4-1